

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2426**     *BASERE, S.A.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades que le competen con arreglo al artículo 16 de los Estatutos Sociales, acuerda por unanimidad convocar a los señores Accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 16 de junio del año en curso, en el domicilio social, Rambla de Cataluña, número 53, 3.ª planta, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con el carácter de segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día que a continuación se expresan:

#### Orden del día

Primero.- Examen y Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 que se componen del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio, así como del Informe de Gestión del ejercicio 2015.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de distribución del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Tercero.- Cargos sociales. Ceses y nombramientos, en su caso, de Sres. Consejeros.

Cuarto.- Adquisición de acciones propias.

Quinto.- Asuntos Varios.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Asamblea.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas por la Sociedad a aquellos accionistas que lo soliciten, previa acreditación del derecho del interesado, en el domicilio social, Rambla Cataluña, 53, 3.ª planta, de Barcelona.

De conformidad con la legislación vigente, se pone a disposición de los señores accionistas, la documentación e informes relativos a los asuntos a tratar en esta reunión, la cual podrá ser consultada por todos los señores accionistas en el domicilio social o solicitar su envío gratuito.

Barcelona, 15 de abril de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Castro Adeva.

ID: A160020050-1